

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 2024.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

**SEÑORA MINISTRA Y SEÑORES
MINISTROS:**

**YASMÍN ESQUIVEL MOSSA
LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
LENIA BATRES GUADARRAMA
JAVIER LAYNEZ POTISEK**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 12:15 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión pública de esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al día de hoy veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro. Señora secretaria, es usted tan amable de darnos cuenta con el acta de la sesión anterior.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADA CLAUDIA MENDOZA POLANCO: Doy cuenta con el acta de la sesión anterior que fue oportunamente distribuida.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han tenido a su consideración el contenido del acta correspondiente, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto: si se aprueba en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA EL ACTA CORRESPONDIENTE.

Damos paso al análisis de los asuntos que se plantean a esta Segunda Sala a través de la **Ponencia Conjunta**. Señora secretaria, le ruego tome usted en consideración que ninguno de los asuntos planteados en ponencia conjunta llevara votación nominal, de modo que, le ruego nos los identifique de manera directa.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Doy cuenta con el

PONENCIA CONJUNTA

*ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
14 DE FEBRERO DEL 2024*

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7127/2023.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Los

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4546/2023.**

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4873/2023.**

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5375/2023.**

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4777/2023.**

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6733/2023.**

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7194/2023.**

ASUNTO NÚMERO 8**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4389/2023.****ASUNTO NÚMERO 9****AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5246/2023.****ASUNTO NÚMERO 10****AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6098/2023.****ASUNTO NÚMERO 11****AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7386/2023.**

y,

ASUNTO NÚMERO 12**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4860/2023.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los

ASUNTO NÚMERO 13

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6178/2023.**

ASUNTO NÚMERO 14

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6062/2023.**

y,

ASUNTO NÚMERO 15

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6420/2023.**

Los proyectos proponen:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

El

ASUNTO NÚMERO 16

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5991/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

El

ASUNTO NÚMERO 17

RECURSO DE RECLAMACIÓN 809/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los

ASUNTO NÚMERO 18

RECURSO DE RECLAMACIÓN 676/2023.

ASUNTO NÚMERO 19

RECURSO DE RECLAMACIÓN 494/2023

y,

ASUNTO NÚMERO 20

RECURSO DE RECLAMACIÓN 697/2023.

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

Los

ASUNTO NÚMERO 21

RECURSO DE RECLAMACIÓN 753/2023.

ASUNTO NÚMERO 22

RECURSO DE RECLAMACIÓN 790/2023.

ASUNTO NÚMERO 23

RECURSO DE RECLAMACIÓN 817/2023.

y,

ASUNTO NÚMERO 24

RECURSO DE RECLAMACIÓN 695/2023.

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los

ASUNTO NÚMERO 25

RECURSO DE RECLAMACIÓN 625/2023.

ASUNTO NÚMERO 26

RECURSO DE RECLAMACIÓN 644/2023.

ASUNTO NÚMERO 27

RECURSO DE RECLAMACIÓN 703/2023.

ASUNTO NÚMERO 28

RECURSO DE RECLAMACIÓN 721/2023.

ASUNTO NÚMERO 29

RECURSO DE RECLAMACIÓN 734/2023.

ASUNTO NÚMERO 30

RECURSO DE RECLAMACIÓN 655/2023.

ASUNTO NÚMERO 31

RECURSO DE RECLAMACIÓN 737/2023.

ASUNTO NÚMERO 32

RECURSO DE RECLAMACIÓN 813/2023.

y,

ASUNTO NÚMERO 33

RECURSO DE RECLAMACIÓN 664/2023.

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han sido identificados los asuntos con los que se dio cuenta, les consulto si

ustedes no tienen alguna observación, ¿si se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENTEMENTE, QUEDAN APROBADOS LOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD QUE HA SIDO REFERIDA.

Damos paso a las ponencias ordinarias comenzando con la del **señor Ministro Luis María Aguilar Morales**. Señora secretaria le ruego tome usted en consideración que serán sometidas a votación nominal el Amparo en Revisión 880/2023, el Amparo Directo en Revisión 2273/2023 y la Contradicción de Criterios 368/2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 36

AMPARO EN REVISIÓN 880/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, RESPECTO DEL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO DEL DECRETO POR EL QUE SE DEROGARON LOS ARTÍCULOS 33 A 38 DE LA LEY FEDERAL DE CINEMATOGRAFÍA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos en contra de la propuesta de las Ministras Esquivel Mossa, Batres Guadarrama y de los Ministros Laynez Potisek y suyo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENTEMENTE, QUEDA RECHAZADO ESTE PROYECTO Y PROCEDEREMOS A SU RETORNO.

El cual, de acuerdo con nuestros registros, le corresponderá ¿a quién? Señora secretaria.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: A la Ministra Batres Guadarrama, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Así quedará asentado en el acta.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta a continuación con el

ASUNTO NÚMERO 38

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2273/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL SÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con los votos en contra de los Ministros Laynez Potisek y el suyo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENTEMENTE QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO, POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 39

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 368/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA CARECE DE COMPETENCIA LEGAL PARA PRONUNCIARSE SOBRE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS SUSTENTADA ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA CUARTA REGIÓN, EN AUXILIO DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SÉPTIMO CIRCUITO Y EL DÉCIMO PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO.

SEGUNDO. REMÍTASE LA DENUNCIA AL PLENO REGIONAL EN MATERIAS PENAL Y DE TRABAJO DE LA REGIÓN CENTRO-SUR.

TERCERO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA, RESPECTO DEL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL NOVENO CIRCUITO, AL RESOLVER EL AMPARO DIRECTO 989/2022.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con los votos en contra de las Ministras Esquivel Mossa y Batres Guadarrama.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA PROBADO ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA DE TRES VOTOS INFORMADA.

Con el resto de los asuntos, señora secretaria, le ruego se nos dé cuenta, de modo sucesivo.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 34

AMPARO EN REVISIÓN 417/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA EL ACTO A QUE SE REFIERE EL APARTADO I DE ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 35

AMPARO EN REVISIÓN 790/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO, EL RECURSO DE REVISIÓN DE QUE SE TRATA, ASÍ COMO EL RECURSO ADHESIVO Y LOS AUTOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 37

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 186/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO EN CONTRA DE LA AUTORIDAD Y ACTO RECLAMADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 40

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 323/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL DECRETO IMPUGNADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos ha dado cuenta, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto si se aprueban en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos, con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS ESTOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD QUE HA SIDO REFERIDA.

Damos paso a los **asuntos que presento** a esta Segunda Sala, señora secretaria, le ruego que para votación nominal identifique individualmente el Amparo en Revisión 977/2023 y el 978/2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro
Presidente en los

ASUNTO NÚMERO 42

AMPARO EN REVISIÓN 977/2023.

ASUNTO NÚMERO 43

AMPARO EN REVISIÓN 978/2023.

Los proyectos proponen:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA LA DEROGACIÓN DEL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA RESPECTO DEL ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO, INCISO A), DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA EL REGISTRO DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE PRESTEN SERVICIOS ESPECIALIZADOS O EJECUTEN

OBRAS ESPECIALIZADAS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO", PUBLICADO EL 24 DE MAYO DE 2021.

CUARTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto, en contra del tercer, perdón ¿es el amparo en revisión 977?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Los Amparos en revisión 977 y 978.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Gracias, estoy en contra únicamente del tercer resolutivo.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con los puntos resolutivos, primero, segundo y cuarto, con voto en contra de la Ministra Batres Guadarrama y, mayoría de tres votos con el

resolutivo tercero, con los votos en contra de las Ministras Esquivel Mossa y Batres Guadarrama.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDAN APROBADOS AMBOS PROYECTOS, CON LAS VOTACIONES DIFERENCIADAS QUE HAN SIDO EXPLICADAS.

Señora secretaria, con el resto de los asuntos, es usted tan amable de darnos cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 41

AMPARO EN REVISIÓN 867/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 44

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
348/2023.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBREESE EN LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 45

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
463/2023.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.**

**SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL
DECRETO RECLAMADO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 46

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6593/2023.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE
REVISIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos ha dado cuenta, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto ¿si se aprueban en votación económica? (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDAN APROBADOS ESTOS PROYECTOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Damos paso a los asuntos que presenta el **señor Ministro Laynez Potisek** a esta Segunda Sala. Señora secretaria, le ruego consigne usted en acta que habrá de quedar en lista el Amparo en Revisión 619/2023, y que será sujeto de votación nominal la Contradicción de Criterios 187/2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Tomo nota del asunto que ha quedado en lista, y doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 48

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 187/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

TERCERO. PUBLÍQUESE LA TESIS DE JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 220 DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Se informa que el criterio que en su oportunidad será aprobado, se orienta en el sentido de que, por regla general, la copia simple del contrato de apertura de cuenta bancaria vinculada con la expresión: “bajo protesta de decir verdad”, es insuficiente para tener por acreditado el interés suspensivo contra la orden de bloqueo correspondiente.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: ¿Es la Contradicción de Criterios 187/2023?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra del Ministro Aguilar Morales.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: MAYORÍA CON LA QUE QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO.

Le ruego, señora secretaria, que con el asunto restante nos dé usted cuenta.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 49

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 301/2023.

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que ha quedado identificado el asunto con el que se nos ha dado cuenta y si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto si este ¿se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Finalmente, damos paso a los asuntos que presenta a esta Segunda Sala la **señora Ministra Esquivel Mossa**. Habiendo de considerarse, para efectos de lista, que la Contradicción de Criterios 398/2023, habrá de quedar en lista, precisamente, y con el resto de los asuntos, señora secretaria, es tan amable de identificarlos de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Tomo nota del asunto que ha quedado en lista, y doy cuenta con el

*ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
14 DE FEBRERO DEL 2024*

ASUNTO NÚMERO 50

RECURSO DE QUEJA 7/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE QUEJA.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Las

ASUNTO NÚMERO 52

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
258/2023.**

ASUNTO NÚMERO 53

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
259/2023.**

Y

ASUNTO NÚMERO 54

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
340/2023.**

Los proyectos proponen:

**ÚNICO. SE SOBREESE EN LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los sentidos de los proyectos que han sido mencionados, si ustedes no tienen alguna consideración en

contra, les consulto ¿si se aprueban en votación económica?
(VOTACIÓN FAVORABLE).

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENTEMENTE, QUEDAN APROBADOS ESTOS PROYECTOS CON UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Señora secretaria, ¿existe algún otro asunto pendiente en el orden del día por desahogar?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ninguno, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Ya no habiendo entonces ningún otro asunto pendiente por desahogar en esta sesión, convoco a los integrantes de la misma a la siguiente sesión que tendrá verificativo el veintiocho de febrero, en este mismo recinto, a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 12:30 HORAS)

